

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 14 de julio de 2025.

PRONUNCIAMIENTO

CNDH reconoce el esfuerzo por generar un Sistema de Salud potente y capaz de responder mejor a la realidad social, pero previene contra las condiciones que padecen las médicas y médicos residentes

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) asume la complejidad del momento que vivimos en materia de salud, toda vez que se está ante un esfuerzo importante por generar un sistema de atención potente y moderno, a la altura de las necesidades del pueblo, y exento de corrupción y burocratismo; pero a la vez externa su preocupación por las condiciones que enfrentan las médicas y médicos residentes en cuya formación los maltratos durante el entrenamiento médico son considerados normales o necesarios.

Según información de la Secretaría de Salud, actualmente 47 mil 767 residentes constituyen la principal fuerza laboral en los hospitales públicos de todo el país¹, sin embargo, el maltrato y la violencia que padecen en el ámbito laboral están ampliamente documentadas²: según el Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana (OBEME) son comunes los eventos de acoso, maltratos, humillaciones, y represalias para quienes los denuncian; prácticas todas estas, amparadas en un modelo que asemeja el esquema de castas jerárquicas que perpetúa la subordinación, el menosprecio a su trabajo académico y de cuidado, y la discriminación³. Condiciones, por lo demás, que no aportan ningún valor pedagógico, ni sirven para formar mejores médicas ni médicos; al contrario, destruyen vocaciones, precarizan vidas y ponen en riesgo la atención de la salud de la población derechohabiente.

Esto no es un fenómeno reciente. De hecho, desde al menos el año 2015 ya se conocen pronunciamientos y Puntos de Acuerdo del Congreso de la Unión al respecto. Y hay que recordar que, en 1964, las y los residentes se organizaron para exigir un pago justo y dignidad laboral, y el

¹ <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>

² Lugo Juan. Salud Mental y Suicidio del Médico en México: Un Tema Incómodo y Poco Explorado, 2021. Disponible en: <https://medicinaclinica.org/index.php/rmc/article/view/252>

³ Francisco Domingo, Maltrato y desgaste profesional en médicos residentes en México están bien documentados, 2023, México. Disponible en: <https://www.uv.mx/obeme/general/violencia-en-residencias-medicas-una-cuestion-de-vida-o-muerte/>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

gobierno de aquél tiempo respondió con represión, despidos masivos y criminalización. Pero hoy, que vivimos otro tiempo y las autoridades han manifestado su empatía con estas causas, es la oportunidad de romper el pacto de silencio y consolidar la dignidad laboral como agenda prioritaria.

Basta mencionar que la tasa de depresión de estudiantes de medicina ronda el 27% y las tasas de ansiedad superan el 50%, además de que las enfermedades neoplásicas y el suicidio son las principales causas de muerte entre los residentes⁴.

Al respecto, la CNDH declara que se necesita construir un modelo capaz de responder mejor a la enorme demanda de servicios de salud, que es una realidad ingente; sin embargo, esto no puede hacerse a partir de la explotación y el hostigamiento laboral y sexual hacia las médicas y médicos residentes, que constituyen violaciones de sus derechos humanos a una educación de calidad y al trabajo digno en condiciones adecuadas, que incluye el derecho a jornadas laborales no excesivas y a la salud, entre otros.

Por lo mismo, y por la importancia que reviste el asunto, estamos trabajando ya en un Informe Especial que será dado a conocer en breve y por de pronto, exhortamos a las médicas y médicos residentes y a la sociedad a romper el pacto de silencio, y erradicar la complicidad frente a estas realidades, sin reproducir mecanismos de violencia que atentan contra la dignidad humana.

La lucha colectiva de las y los médicos residentes ha conquistado derechos y dignidad. Hoy toca consolidarlos: acompañarles y protegerles es un mandato ético, social y legal.

La CNDH rechaza la formación inhumana que normaliza la explotación y el hostigamiento como disciplina encubierta. Nadie debería sufrir para ejercer la vocación de sanar.

¡Defendemos al pueblo!

⁴ Lugo Juan. *Salud Mental y Suicidio del M Lugo Juan, Salud Mental y Suicidio del Médico en México: Un Tema Incómodo y Poco Explorado*, 2021. Disponible en: <https://medicinaclinica.org/index.php/rmc/article/view/252>